



Factura: 001-200-000030482



20160101001P02989

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20160101001P02989						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2016, (9:01)						
ORGANOS							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	H&ZDISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA. LTDA.	REPRESENTANDO A	RUC	0190372626001		ACCIONISTA	DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS
Natural	CONTRERAS ZUÑIGA JOSE GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102546595	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	ZUÑIGA CONTRERAS ISABEL CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104364617	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	LEON LLERENA TANIA SAMANTHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104724356	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZUÑIGA CONTRERAS DANIEL ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104360425	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
CACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		78598.00					


NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

2016-01-01-001-P02989

**ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES**

**DE LA COMPAÑÍA H&Z DISTRIBUIDORA DE
PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA
LTDA.**

OTORGADO POR:

**DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS Y TANIA
SAMANTHA LEON LLERENA**

A FAVOR DE:

**ISABEL CRISTINA ZUÑIGA CONTRERAS Y JOSE
GEOVANNY CONTRERAS ZUÑIGA**

CUANTIA: \$ 78598,00

******* MCH *******

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del
Ecuador, a los **VEINTE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL**
AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS ante mí, **DOCTOR EDGAR**
FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PÚBLICO



PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte en calidad de cedentes **DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTREAS** con cedula de ciudadanía número y **TANIA SAMANTHA LEON LLERENA**, con cedula de ciudadanía número; y, por otra parte los señores **ISABEL CRISTINA ZUÑIGA CONTRERAS** con cedula de ciudadanía numero soltera y **JOSE GEOVANNY CONTRERAS ZUÑIGA**, con cedula de ciudadanía numero casado en calidad de cesionarios. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan es su deseo que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO: SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contiene la transferencia de participaciones sociales, al tenor de las cláusulas que a continuación se estipulan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura

pública de transferencia de participaciones, por una parte el señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras y su cónyuge señora Tania Samantha León Llerena con quien comparece para efectos de perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de **CEDENTES**, y por otra parte la señorita Isabel Cristina Zúñiga Contreras y el señor José Geovanny Contreras Zúñiga en calidad de **CESIONARIOS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí los cedentes y soltera y casado respectivamente los cesionarios, comerciantes, quienes acuden libre y voluntariamente, con capacidad civil para realizar esta clase de contratos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) El señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras es socio y mantiene **setenta y ocho mil quinientas noventa y ocho** participaciones sociales como cuota del capital dentro de la compañía H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CÍA. LTDA., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca el 25 de febrero de 2011 e



inscrita en el Registro mercantil del mismo cantón el 21 de marzo de 2011 bajo el No. 217. b) La junta general universal de socios de la compañía celebrada el 29 de febrero de 2016, resolvió por unanimidad entre otros asuntos, autorizar la transferencia del total de participaciones sociales del señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras así como autorizó por unanimidad la admisión de un nuevo socio. **TERCERA.-**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados, libre y voluntariamente el señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras, contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía, cede y transfiere la propiedad de las **setenta y ocho mil quinientas noventa y ocho** participaciones sociales que posee en la sociedad indicada, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, cesión que la hace a favor de los señores **Isabel Cristina Zúñiga Contreras** y **José Geovanny Contreras Zúñiga**, en la cantidad de setenta y siete mil ochocientos doce participaciones del valor de un dólar cada una en favor de la primera cesionaria nombrada, y setecientas ochenta y seis participaciones del

valor de un dólar cada una en favor del segundo cesionario nombrado. Las partes cedente y cesionaria declaran estar de acuerdo con la transacción en cuanto al número de participaciones y el monto acordado que por concepto de la contraprestación reciben a su entera satisfacción,



reconociendo haber recibido lo pactado sin tener nada que reclamarse en lo posterior. **CUARTA.- AUTORIZACIÓN DE**

CÓNYUGE.- La señora Tania Samantha León Llerena como cónyuge del socio cedente Daniel Alberto Zúñiga Contreras, autoriza la transferencia objeto de este instrumento y suscribe la presente escritura conjuntamente con su cónyuge en aceptación de la cesión. **QUINTA.- CUANTÍA.-** La cuantía

se la fija en setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América. **SEXTA.-**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se anexa como documentos habilitantes y parte integrante de esta escritura, el certificado del representante legal de la sociedad a cerca de la autorización unánime de la junta general de socios sobre la transferencia de participaciones y admisión de nuevo socio, copia notariada del acta de la junta general universal



de fecha 29 de febrero de 2016. Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que permitan dar la validez necesaria a la presente escritura. Atentamente, Dr. Boris Barrera Crespo matricula dos mil ciento cuarenta del Colegio de Abogados del Azuay Hasta aquí la minuta que los compareciente la aceptan y la aprueban en todas sus partes, y ratificándose en su contenido la elevan a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Presentan sus cédulas de rigor, cuyas copias certificadas se adjuntan.- Se cumplieron con todos los requisitos legales VIENEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de febrero de 2016, siendo las 15h00, en la dirección de la compañía ubicada en la Av. Yanahurco s/n y Nario, se reúnen los socios de la compañía **"H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CÍA. LTDA."**, señores Daniel Alberto Zúñiga Contreras representando a setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas; y la señorita Isabel Cristina Zúñiga Contreras representando setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, es decir encontrándose presente el cien por ciento del capital social, por lo que en base a lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se acuerda constituirse en Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidente de la junta la señorita Isabel Cristina Zúñiga Contreras y actúa como Secretario Ad Hoc de la misma el Gerente señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras. Los socios en las condiciones antes establecidas acuerdan tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre renuncia de Presidente.
- 3.- Designación de Presidente de la compañía.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente.
- 5.- Designación de Gerente de la compañía.

En conocimiento de los puntos del orden del día acordados, se pasa a tratar los mismos.

1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.- Toma la palabra la Presidente de la junta e informa la intención del socio Daniel Alberto Zúñiga Contreras de transferir la totalidad de sus participaciones, es decir de las setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho participaciones, de las cuales las setenta y siete mil ochocientos doce participaciones las hace a favor de la socia Isabel Cristina Zúñiga Contreras y las setecientos ochenta y seis participaciones las hace a favor de José Geovanny Contreras Zúñiga, por lo que pone en conocimiento de la junta la transferencia

de la totalidad de sus participaciones sociales en la forma descrita para su aprobación y mociona además la admisión de un nuevo socio señor José Geovanny Contreras Zúñiga como consecuencia de la transferencia, lo cual se somete a deliberación de los socios presentes, quienes resuelven por unanimidad aceptar tanto la transferencia de participaciones así como la admisión del nuevo socio antes mencionado, con lo que el capital social de la compañía, una vez perfeccionada y ejecutada la transferencia, quedaría conformado de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL ACTUAL	No. PARTICIP.
Isabel Zúñiga Contreras	\$ 78.598,00	\$ 156.410,00	156.410
Geovanny Contreras Zúñiga	\$ 00000	\$ 786,00	786
TOTAL		\$ 157.196,00	157.196

2.- Conocimiento y resolución sobre renuncia de Presidente.- Toma la palabra la Presidente de la compañía e indica que es necesario que otra persona continúe con la Presidencia de la compañía, razón por la cual pone en conocimiento de la junta su renuncia, la misma que una vez que ha deliberado la junta, por unanimidad ha resuelto aceptarla, agradeciendo a la Presidente por los servicios de administración de la sociedad.

3.- Designación de Presidente de la compañía.- El Gerente de la compañía toma la palabra y manifiesta que ante la renuncia de la Presidente de la compañía, conforme lo establece el estatuto social, es la junta como órgano de gobierno de la sociedad quien tiene la facultad de nombrar a éste órgano de administración, por lo que mociona el nombre del señor **José Geovanny Contreras Zúñiga** para el cargo de Presidente, moción que es aceptada por unanimidad, recomendando que se emita el nombramiento correspondiente para su correspondiente aceptación e inscripción.

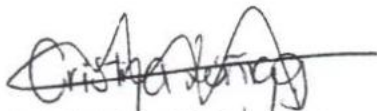
4.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente.- La Presidente de la junta concede la palabra al Gerente señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras quien luego de un agradecimiento por el tiempo que ha estado frente a la administración y representación legal de la sociedad, indica a los presentes que por asuntos de carácter personal presenta la renuncia a la calidad de Gerente y pone a disposición de la junta el cargo solicitando su

aceptación y agradeciendo a la misma por la confianza brindada. La junta general luego de conocer la renuncia presentada resuelve por unanimidad aceptarla.

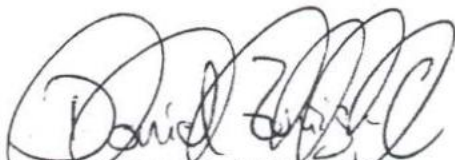
5.- Designación de Gerente de la compañía.- El socio Daniel Alberto Zúñiga Contreras mociona el nombre de la socia señorita **Isabel Cristina Zúñiga Contreras** para el cargo de Gerente de la Compañía, moción que es acogida favorablemente y en consecuencia la junta resuelve por unanimidad designar como Gerente a la socia mencionada.

La junta general dispone que el Gerente emita los pertinentes nombramientos al Presidente y Gerente designados para su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual una vez redactada y leída que fuera la misma, es aprobada por unanimidad, clausurándose la junta a las 16h15, para constancia de lo contenido en la misma, la suscriben los socios presentes.



Isabel Cristina Zúñiga Contreras
Presidente



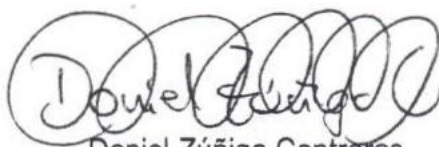
Daniel Alberto Zúñiga Contreras
Secretario Ad Hoc

Dr. Doris Barrera Crespo
ABOGADO
Mat. 2140 C.A.A.



Cuenca 01 de marzo de 2016.

DANIEL ALBERTO ZÚÑIGA CONTRERAS, con No. de cédula 010436042-5 ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía **"H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CÍA. LTDA."**, **certifico** que en junta general universal celebrada el día 28 de febrero de 2016, se aprobó por unanimidad la transferencia de **setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho participaciones** efectuada por el socio Daniel Alberto Zúñiga Contreras, en favor de Isabel Cristina Zúñiga Contreras y José Geovanny Contreras Zúñiga en un número de setenta y siete mil ochocientos doce participaciones y setecientas ochenta y seis participaciones a la primera cesionaria y segundo cesionario respectivamente, las mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, situación que se acredita en función de lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías para los fines legales consiguientes.



Daniel Zúñiga Contreras

Gerente de "H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO
DIPCOMAS CÍA. LTDA."





TRÁMITE NÚMERO: 5198

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	816
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/04/2015
FECHA ACEPTACION:	14/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

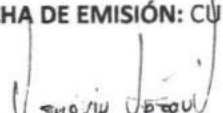
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104360425	ZUÑIGA CONTRERAS DANIEL ALBERTO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0175818

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

GEDULA DE CIUDADANIA No. 010254639-5

NOMBRES Y APELLIDOS: CONTRERAS ZUÑIGA JOSE GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY/CUENCA/GIL

FECHA DE NACIMIENTO: 20 JULIO 1978

REG. CIVIL: 010-03740-M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 1978

FORMA NO. 3274037

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V3333V2222

CASADO

SEUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JIANESSA VOLANDA SAPIENTINO LARA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: JIANESSA VOLANDA SAPIENTINO LARA

FECHA DE NACIMIENTO: 04/10/2010

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 2010

FORMA NO. REN 3274037

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

GEDULA DE CIUDADANIA No. 010436461-7

NOMBRES Y APELLIDOS: ZUÑIGA CONTRERAS ISABEL CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO: QUAYAS/QUAYABUIL/AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO: 23 NOVIEMBRE 1991

REG. CIVIL: 015-0088 05683-F

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 1991

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V3333V2222

SOLTERO

SEUNDARIA ESTUDIANTE

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CESAR HUGO ZUÑIGA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ANA ISABEL CONTRERAS

FECHA DE NACIMIENTO: 11/12/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 2009

FORMA NO. REN 2054145

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 010472435-6

APELLIDOS Y NOMBRES: LEON LLERENA TANIA SAMANTHA

LUGAR DE NACIMIENTO: MORONA SANTIAGO GUALAQUZA

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-10-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS

FORMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO COMERCIAL

V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LEON TELMO MAIMUDI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LLERENA GLADIS TERESA BIBIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-28

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 010436042-5

APELLIDOS Y NOMBRES: ZUÑIGA CONTRERAS DANIEL ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

TANIA SAMANTHA LEON LLERENA

FORMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. COMERCIAL-ADMINI

V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZUÑIGA ZUÑIGA CESAR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CONTRERAS ANA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-28

FORMA DEL CEDULADO

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída
que les fue, la presente escritura íntegramente a los
otorgantes por mí el Notario se ratifican en su contenido y
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE



[Signature of Daniel Alberto Zuñiga Contreras]

DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS
C.C. 010436042-5

[Signature of Tania Samantha Leon Llerena]

TANIA SAMANTHA LEON LLERENA
C.C. 0104724356

[Signature of Isabel Cristina Zuñiga Contreras]

ISABEL CRISTINA ZUÑIGA CONTRERAS
C.C. 0104364617

[Signature of Jose Geovanny Contreras Zuñiga]

JOSE GEOVANNY CONTRERAS ZUÑIGA
C.C. 0102546595



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGAN ANTE MÍ EN FE DE ELLOS CONFIERO
ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN

[Signature of Dr. Edgar Cevallos]
Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA ENTILO
FOJAS ES IGUAL AL DOCUMENTO EXHI-
BIDO QUE SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

CUENCA, 22 JUN 2016 DE 20



Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL DANTON CUENCA

ISABEL CRISTINA ZUIGA CONTRERAS
C.C. 010436404

JOSE GEOVANNY CONTRERAS ZUIGA
C.C. 010436404

NOTARIO PÚBLICO
CUENCA - ECUADOR

DOY FE.- Que en fecha de hoy 23 de junio del 2016, he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía de "H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO · DIPCOMAS CIA. LTDA.", la correspondiente Transferencia de Participaciones.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.



Factura: 001-100-000029721



20160101011001084

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20160101011001084



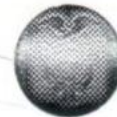
MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016, (10:39)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA "H&ZDISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	939

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZUÑIGA CONTRERAS ISABEL CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104364617
ZUÑIGA CONTRERAS ISABEL CRISTINA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0104364617
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2989

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 7343

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	5298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	112
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

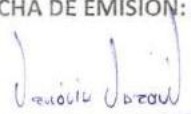
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /20/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA.LTDA.." INSCRITA CON EL NRO. 217 EL 21/MARZO/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000030482



20160101001P02989

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20160101001P02989						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2016, (9:01)						
ORGANES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	H&ZDISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA. LTDA.	REPRESENTANDO A	RUC	0190372626001		ACCIONISTA	DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS
Natural	CONTRERAS ZUÑIGA JOSE GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102546595	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	ZUÑIGA CONTRERAS ISABEL CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104364617	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	LEON LLERENA TANIA SAMANTHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104724356	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZUÑIGA CONTRERAS DANIEL ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104360425	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
CACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		78598.00					

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

2016-01-01-001-P02989

**ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES**

**DE LA COMPAÑÍA H&Z DISTRIBUIDORA DE
PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA
LTDA.**

OTORGADO POR:

**DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS Y TANIA
SAMANTHA LEON LLERENA**

A FAVOR DE:

**ISABEL CRISTINA ZUÑIGA CONTRERAS Y JOSE
GEOVANNY CONTRERAS ZUÑIGA**

CUANTIA: \$ 78598,00

******* MCH *******

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del
Ecuador, a los **VEINTE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL**
AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS ante mí, **DOCTOR EDGAR**
FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PÚBLICO



PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte en calidad de cedentes **DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTREAS** con cedula de ciudadanía número y **TANIA SAMANTHA LEON LLERENA**, con cedula de ciudadanía número; y, por otra parte los señores **ISABEL CRISTINA ZUÑIGA CONTRERAS** con cedula de ciudadanía numero soltera y **JOSE GEOVANNY CONTRERAS ZUÑIGA**, con cedula de ciudadanía numero casado en calidad de cesionarios. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan es su deseo que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO: SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contiene la transferencia de participaciones sociales, al tenor de las cláusulas que a continuación se estipulan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura

pública de transferencia de participaciones, por una parte el señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras y su cónyuge señora Tania Samantha León Llerena con quien comparece para efectos de perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de **CEDENTES**, y por otra parte la señorita Isabel Cristina Zúñiga Contreras y el señor José Geovanny Contreras Zúñiga en calidad de **CESIONARIOS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí los cedentes y soltera y casado respectivamente los cesionarios, comerciantes, quienes acuden libre y voluntariamente, con capacidad civil para realizar esta clase de contratos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) El señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras es socio y mantiene **setenta y ocho mil quinientas noventa y ocho** participaciones sociales como cuota del capital dentro de la compañía **H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CÍA. LTDA.**, la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca el 25 de febrero de 2011 e



inscrita en el Registro mercantil del mismo cantón el 21 de marzo de 2011 bajo el No. 217. b) La junta general universal de socios de la compañía celebrada el 29 de febrero de 2016, resolvió por unanimidad entre otros asuntos, autorizar la transferencia del total de participaciones sociales del señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras así como autorizó por unanimidad la admisión de un nuevo socio. **TERCERA.-**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados, libre y voluntariamente el señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras, contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía, cede y transfiere la propiedad de las **setenta y ocho mil quinientas noventa y ocho** participaciones sociales que posee en la sociedad indicada, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, cesión que la hace a favor de los señores **Isabel Cristina Zúñiga Contreras** y **José Geovanny Contreras Zúñiga**, en la cantidad de setenta y siete mil ochocientos doce participaciones del valor de un dólar cada una en favor de la primera cesionaria nombrada, y setecientos ochenta y seis participaciones del

valor de un dólar cada una en favor del segundo cesionario nombrado. Las partes cedente y cesionaria declaran estar de acuerdo con la transacción en cuanto al número de participaciones y el monto acordado que por concepto de la contraprestación reciben a su entera satisfacción,



reconociendo haber recibido lo pactado sin tener nada que reclamarse en lo posterior. **CUARTA.- AUTORIZACIÓN DE**

CÓNYUGE.- La señora Tania Samantha León Llerena como cónyuge del socio cedente Daniel Alberto Zúñiga Contreras, autoriza la transferencia objeto de este instrumento y suscribe la presente escritura conjuntamente con su cónyuge en aceptación de la cesión. **QUINTA.- CUANTÍA.-** La cuantía

se la fija en setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América. **SEXTA.-**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se anexa como documentos habilitantes y parte integrante de esta escritura, el certificado del representante legal de la sociedad a cerca de la autorización unánime de la junta general de socios sobre la transferencia de participaciones y admisión de nuevo socio, copia notariada del acta de la junta general universal



de fecha 29 de febrero de 2016. Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que permitan dar la validez necesaria a la presente escritura. Atentamente, Dr. Boris Barrera Crespo matricula dos mil ciento cuarenta del Colegio de Abogados del Azuay Hasta aquí la minuta que los compareciente la aceptan y la aprueban en todas sus partes, y ratificándose en su contenido la elevan a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Presentan sus cédulas de rigor, cuyas copias certificadas se adjuntan.- Se cumplieron con todos los requisitos legales VIENEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "H&Z
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de febrero de 2016, siendo las 15h00, en la dirección de la compañía ubicada en la Av. Yanahurco s/n y Nario, se reúnen los socios de la compañía **"H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA. LTDA."**, señores Daniel Alberto Zúñiga Contreras representando a setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas; y la señorita Isabel Cristina Zúñiga Contreras representando setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, es decir encontrándose presente el cien por ciento del capital social, por lo que en base a lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se acuerda constituirse en Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidente de la junta la señorita Isabel Cristina Zúñiga Contreras y actúa como Secretario Ad Hoc de la misma el Gerente señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras. Los socios en las condiciones antes establecidas acuerdan tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre renuncia de Presidente.
- 3.- Designación de Presidente de la compañía.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente.
- 5.- Designación de Gerente de la compañía.

En conocimiento de los puntos del orden del día acordados, se pasa a tratar los mismos.

1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.- Toma la palabra la Presidente de la junta e informa la intención del socio Daniel Alberto Zúñiga Contreras de transferir la totalidad de sus participaciones, es decir de las setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho participaciones, de las cuales las setenta y siete mil ochocientos doce participaciones las hace a favor de la socia Isabel Cristina Zúñiga Contreras y las setecientos ochenta y seis participaciones las hace a favor de José Geovanny Contreras Zúñiga, por lo que pone en conocimiento de la junta la transferencia

de la totalidad de sus participaciones sociales en la forma descrita para su aprobación y mociona además la admisión de un nuevo socio señor José Geovanny Contreras Zúñiga como consecuencia de la transferencia, lo cual se somete a deliberación de los socios presentes, quienes resuelven por unanimidad aceptar tanto la transferencia de participaciones así como la admisión del nuevo socio antes mencionado, con lo que el capital social de la compañía, una vez perfeccionada y ejecutada la transferencia, quedaría conformado de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL ACTUAL	No. PARTICIP.
Isabel Zúñiga Contreras	\$ 78.598,00	\$ 156.410,00	156.410
Geovanny Contreras Zúñiga	\$ 00000	\$ 786,00	786
TOTAL		\$ 157.196,00	157.196

2.- Conocimiento y resolución sobre renuncia de Presidente.- Toma la palabra la Presidente de la compañía e indica que es necesario que otra persona continúe con la Presidencia de la compañía, razón por la cual pone en conocimiento de la junta su renuncia, la misma que una vez que ha deliberado la junta, por unanimidad ha resuelto aceptarla, agradeciendo a la Presidente por los servicios de administración de la sociedad.

3.- Designación de Presidente de la compañía.- El Gerente de la compañía toma la palabra y manifiesta que ante la renuncia de la Presidente de la compañía, conforme lo establece el estatuto social, es la junta como órgano de gobierno de la sociedad quien tiene la facultad de nombrar a éste órgano de administración, por lo que mociona el nombre del señor **José Geovanny Contreras Zúñiga** para el cargo de Presidente, moción que es aceptada por unanimidad, recomendando que se emita el nombramiento correspondiente para su correspondiente aceptación e inscripción.

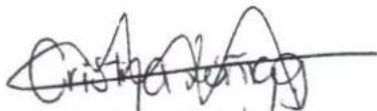
4.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente.- La Presidente de la junta concede la palabra al Gerente señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras quien luego de un agradecimiento por el tiempo que ha estado frente a la administración y representación legal de la sociedad, indica a los presentes que por asuntos de carácter personal presenta la renuncia a la calidad de Gerente y pone a disposición de la junta el cargo solicitando su

aceptación y agradeciendo a la misma por la confianza brindada. La junta general luego de conocer la renuncia presentada resuelve por unanimidad aceptarla.

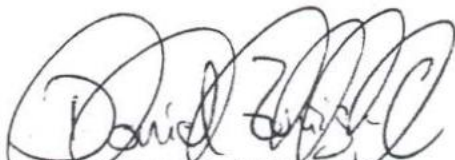
5.- Designación de Gerente de la compañía.- El socio Daniel Alberto Zúñiga Contreras mociona el nombre de la socia señorita **Isabel Cristina Zúñiga Contreras** para el cargo de Gerente de la Compañía, moción que es acogida favorablemente y en consecuencia la junta resuelve por unanimidad designar como Gerente a la socia mencionada.

La junta general dispone que el Gerente emita los pertinentes nombramientos al Presidente y Gerente designados para su respetiva inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual una vez redactada y leída que fuera la misma, es aprobada por unanimidad, clausurándose la junta a las 16h15, para constancia de lo contenido en la misma, la suscriben los socios presentes.



Isabel Cristina Zúñiga Contreras
Presidente



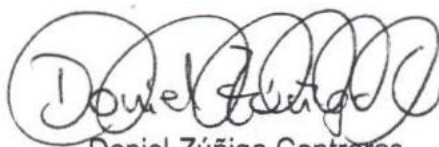
Daniel Alberto Zúñiga Contreras
Secretario Ad Hoc

Dr. Doris Barrera Crespo
ABOGADO
Mat. 2140 C.A.A.



Cuenca 01 de marzo de 2016.

DANIEL ALBERTO ZÚÑIGA CONTRERAS, con No. de cédula 010436042-5 ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía **"H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CÍA. LTDA."**, **certifico** que en junta general universal celebrada el día 28 de febrero de 2016, se aprobó por unanimidad la transferencia de **setenta y ocho mil quinientos noventa y ocho participaciones** efectuada por el socio Daniel Alberto Zúñiga Contreras, en favor de Isabel Cristina Zúñiga Contreras y José Geovanny Contreras Zúñiga en un número de setenta y siete mil ochocientos doce participaciones y setecientas ochenta y seis participaciones a la primera cesionaria y segundo cesionario respectivamente, las mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, situación que se acredita en función de lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías para los fines legales consiguientes.



Daniel Zúñiga Contreras

Gerente de "H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO
DIPCOMAS CÍA. LTDA."





TRÁMITE NÚMERO: 5198

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	816
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/04/2015
FECHA ACEPTACION:	14/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

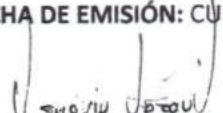
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104360425	ZUÑIGA CONTRERAS DANIEL ALBERTO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0175818

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

GEDULA DE CIUDADANIA No. 010254639-5

NOMBRES Y APELLIDOS: CONTRERAS ZUÑIGA JOSE GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY/CUENCA/GIL

FECHA DE NACIMIENTO: 20 JULIO 1978

REG. CIVIL: 010-03740-M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 1978

FORMA NO. 3274037

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V3333V2222

CASADO

SEUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JIANESSA VOLANDA SAPIENTINO LARA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: JIANESSA VOLANDA SAPIENTINO LARA

FECHA DE NACIMIENTO: 04/10/2010

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 2010

FORMA NO. REN 3274037

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

GEDULA DE CIUDADANIA No. 010436461-7

NOMBRES Y APELLIDOS: ZUÑIGA CONTRERAS ISABEL CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO: QUAYAS/QUAYABUIL/AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO: 23 NOVIEMBRE 1991

REG. CIVIL: 015-0088 05683-F

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 1991

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V3333V2222

SOLTERO

SEUNDARIA ESTUDIANTE

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CESAR HUGO ZUÑIGA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ANA ISABEL CONTRERAS

FECHA DE NACIMIENTO: 11/12/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 2009

FORMA NO. REN 2054145

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 010472435-6

APELLIDOS Y NOMBRES: LEON LLERENA TANIA SAMANTHA

LUGAR DE NACIMIENTO: MORONA SANTIAGO GUALAQUZA

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-10-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-28

FORMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO COMERCIAL

V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LEON TELMO MAIMUDI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LLERENA GLADIS TERESA BIBIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-28

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 010436042-5

APELLIDOS Y NOMBRES: ZUÑIGA CONTRERAS DANIEL ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: TANIA SAMANTHA LEON LLERENA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: TANIA SAMANTHA LEON LLERENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-28

FORMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. COMERCIAL-ADMINI

V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZUÑIGA ZUÑIGA CESAR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CONTRERAS ANA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-28

FORMA DEL CEDULADO

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída
que les fue, la presente escritura íntegramente a los
otorgantes por mí el Notario se ratifican en su contenido y
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE



[Signature of Daniel Alberto Zuñiga Contreras]

DANIEL ALBERTO ZUÑIGA CONTRERAS
C.C. 010436042-5

[Signature of Tania Samantha Leon Llerena]

TANIA SAMANTHA LEON LLERENA
C.C. 0104724356

[Signature of Isabel Cristina Zuñiga Contreras]

ISABEL CRISTINA ZUÑIGA CONTRERAS
C.C. 0104364617

[Signature of Jose Geovanny Contreras Zuñiga]

JOSE GEOVANNY CONTRERAS ZUÑIGA
C.C. 0102546595



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGAN ANTE MÍ EN FE DE ELLOS CONFIERO
ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN

[Signature of Dr. Edgar Cevallos]
Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA ENTILO
FOJAS ES IGUAL AL DOCUMENTO EXHI-
BIDO QUE SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

CUENCA, 22 JUN 2016 DE 20



Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL DANTON CUENCA

ISABEL CRISTINA ZUIGA CONTRERAS
C.C. 010436404

JOSE GEOVANNY CONTRERAS ZUIGA
C.C. 010436404

NOTARIO DECIMO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

DOY FE.- Que en fecha de hoy 23 de junio del 2016, he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía de "H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO · DIPCOMAS CIA. LTDA.", la correspondiente Transferencia de Participaciones.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.



Factura: 001-100-000029721



20160101011001084

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20160101011001084



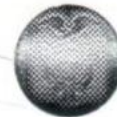
MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016, (10:39)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA "H&ZDISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	939

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZUÑIGA CONTRERAS ISABEL CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104364617
ZUÑIGA CONTRERAS ISABEL CRISTINA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0104364617
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2989

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 7343

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	5298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	112
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /20/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "H&Z DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA.LTDA.." INSCRITA CON EL NRO. 217 EL 21/MARZO/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

